

Dice don Eduardo que la Asamblea de Barcelona es cuestión de gendarmería.

MADRID, 17.

PARIS.—El correspondiente en Madrid del «Journal» transmite unas declaraciones que le ha hecho el jefe del Gobierno español, señor Dato.

«Habréis venido—ha dicho don Eduardo—a presenciar la revolución, y habéis perdido lastimosamente el tiempo.»

«Yo soy optimista; las dificultades que se presentan llevan vías de solución; las huelgas están resueltas y la de ferroviarios ha sido conjurada.»

«Reina tranquilidad material. En España—agregó—disfrutan los obreros de buenos jornales, salarios de guerra, y aunque es cierto que han subido los precios de algunos artículos a causa de las circunstancias especiales a que nos lleva la guerra, la situación es buena.»

«La crisis actual es una ilusión de los desamortizados; por detalles de la Administración militar surgió la cuestión de éstos; los republicanos y separatistas catalanes les ofrecieron un apoyo, pero fue en vano.»

«Los republicanos españoles están en camino de sufrir un cruel desengaño. La asamblea de Barcelona—añadió—no celebrará; es cuestión resuelta; es cuestión de gendarmería.»

Terminó el señor Dato expresando sus simpatías por los aliados y haciendo votos por su victoria.

Salón Pradera.

«El marido de la Engracia.» El sainete (1) estrenado anoche en este favorecido Salón por la compañía de Ortas, en lugar de sainete es una enorme tontería.

Un aprendiz en esos menesteres escénicos lo haría mejor, si le diesen una semana para hilar un cualquier asunto.

El singular Ortas saca adelante el espectáculo, merced a su gracia. Los autores tienen el deber de estarle reconocidos. El público le demostró su agradecimiento, aplaudiéndole como se merece.

La antigua casa

VENANCIO VAZQUEZ, de Madrid, participa a su distinguida clientela que ha recibido todas las especialidades en CHOCOLATES Y BOMBONES, en la sucursal de Santander, plaza Vieja, número 2, teléfono 489.

El crédito agrícola

La «Gaceta» publica el real decreto del ministerio de Fomento relativo al crédito agrícola a base de la asociación y de la cooperación.

«De tan importante disposición ministerial entresacamos la parte dispositiva más importante.»

Se crea una Caja central de Crédito agrícola, que tendrá, entre otras facultades: «Abrir créditos en cantidad corriente a los Positos, Cajas rurales, Sindicatos, Federaciones y demás organismos agrarios, con garantía personal solidaria e ilimitada de los socios a las últimas entidades o con la real de sus capitales a los Positos.»

«Hacer asimismo a las expresadas organizaciones agrarias préstamos amortizables en uno o varios reembolsos. Estos préstamos pueden hacerse sobre la garantía solidaria e ilimitada de los socios de la entidad o sobre productos agrícolas o derivados de la agricultura, ganadería o los suyos, anuales de trabajo, maquinaria agrícola, cosechas en pie o almacenadas u otra prenda análoga, conforme a las reglas que se dictan en un reglamento especial, con o sin desplazamiento.»

«Emittir, en virtud de las operaciones ya enumeradas, y hasta el importe de las cantidades prestadas o invertidas, cédulas agrarias u otras obligaciones reembolsables en épocas fijas o por vía de sorteo. Podrán concederse a estos títulos primas o premios pagaderos en el momento del reembolso.»

«La disposición ministerial que extractamos tiene otro aspecto interesante, el relativo a la actuación del Banco de España.»

A fin de relacionar al Banco de España con los Sindicatos y Cajas rurales, la Caja central podrá también desarrollar, entre otros y otros, las dos siguientes formas de operar:

Primera. Los Sindicatos determinarán las cantidades que necesitan para sus operaciones, y formularán nota de su distribución, con arreglo a los cálculos de los solicitados y concedidos a los socios.

Realizado este trabajo y computada convenientemente la garantía de solvencia de cada Sindicato, ésta girará sobre cada uno de sus socios individualmente una letra por la cuantía de la cifra que le haya sido acordada, y una vez aceptada cada letra por los respectivos socios, el Sindicato o Caja, con su endoso, la presentará al descuento en el Banco de España, obteniendo así rápida y fácilmente los fondos necesarios para sus operaciones.

El Banco, por su parte, habrá de obviar dos inconvenientes: uno, el de la presentación de la letra en el domicilio del socio, a su vencimiento, lo cual se salva domiciliando su pago en el del Sindicato agrícola, o en el de los propios capital de la provincia; y otro, el de la granía de las renovaciones, haciendo el asociado no tenga que ocuparse, llevándose a cabo por el Sindicato cerca de la Sucursal. Los gastos se computarán a los Sindicatos agrícolas por su intervención en estas operaciones.

Segunda. El Banco abrirá a los organismos intermedios, Caja general o comarcana, el crédito por aceptación, o sea una cuenta de crédito con garantía de los documentos de comercio que los Sindicatos den a esas Cajas, y sobre los cuales el Banco concederá cantidades para sus operaciones a las dichas Cajas. Así, cada Sindicato, después de recoger y clasificar las peticiones individuales de sus socios, extenderá a favor de la Caja regional un efecto o letra por la cantidad total de los préstamos solicitados por sus socios. La Caja tomará cuantas precauciones crea necesarias para asegurarse del buen funcionamiento y absoluta solvencia del Sindicato en cuestión; y siendo su resolución favorable, endosará ese efecto, que ya cuenta con la firma del Sindicato, al Banco de España, el cual lo descontará si fuera por período corto, o lo aceptará como

LA HUELGA DE LA AGUJA

Maestra y oficiales. Convocados por el gobernador civil, acudieron ayer a su despacho Comisiones de maestra y obreros del Sindicato de la Inmaculada y de la Asociación de modistas, sastras, sombrereras y similares.

Don Luis Ríchi recibió primero a la de maestras, que le entregó las concesiones que hacen a sus operarias.

Seguidamente subieron las del Sindicato y la Asociación, que se llevaron las propuestas de las dueñas de talleres, para estudiarlas con la debida detención y ver de arreglar el conflicto.

Tenemos entendido que las jóvenes pertenecientes a la Asociación piensan introducir algunas reformas en sus primeras bases.

Las concesiones y negativas de las maestras son las siguientes: 1.ª Jornada matinal, de ocho y media a doce y media. Conforma.

2.ª Jornada de tarde, de dos y media a siete y media. Se accede. No puede desconocerse la índole especial del trabajo que se desarrolla en determinadas épocas del año, y especialmente en la actual, y por ello todas las horas que excedan de las señaladas serán remuneradas como se indica en la base quinta.

3.ª Supresión de horas extraordinarias los días ordinarios, y únicamente dos horas en víspera de fiesta. No se acepta por las razones expuestas en la base anterior, o sea porque no pueden limitarse las horas extraordinarias solamente en las vísperas de fiesta, porque ello implicaría un perjuicio para las maestras y ninguna para las oficiales, porque éstas, como se dice anteriormente, perciben su remuneración.

4.ª Obligatorias las dos horas de descanso entre las jornadas de mañana y tarde. Aceptada.

5.ª El pago del doble por las horas extraordinarias de lo que se abona por las horas sencillas. Aceptada.

6.ª Supresión de trabajo en domingo, por estar arminantemente prohibido por la ley. Aceptada.

7.ª Quedar obligadas a reconocer la Sociedad y dirigirse a ella cuando necesitan personal, que ésta facilitará y dirá los sueldos que debe percibir. No se puede aceptar esta base por la índole del trabajo, sin que esto quiera decir que las oficiales y operarias son libres para hacerlo; pero sin que puedan las maestras comprometerse que para cubrir sus vacantes, cuando existan, tengan que acudir a la Asociación.

8.ª Aumento de un 50 por 100 sobre los sueldos actuales, siempre que no se ajusten a la clasificación siguiente: Aprendiz, 0,50 pesetas; medias oficiales, 0,75; oficiales, por categorías, 1,50, 2, 3 y 3,50; maquinistas bordadoras, 2,50. No se acepta como viene redactada. La clasificación de sueldos no es exacta, porque hay oficiales que ganan más sueldo que el señalado, llegando algunos a 4 y 5 pesetas. Debe tenerse en cuenta, sobre este particular, que queda reproducido cuando se indica en la base segunda al contestar a la misma. Asimismo se pagará un jornal a las aprendizas, que ordinariamente no tienen jornal, de 0,25 pesetas, pues éstas su labor es de preparación, para en su día prestar trabajo que les haga acreedoras a remuneración.

Santander, 17 de julio de 1917.

Michaeli reconstituye el Gabinete prusiano.

PARIS.—La prensa publica una nota oficial de Berlín, diciendo que la mayoría del Reichstag, «incluso las fracciones radical, socialista y elementos de la independiente, se han puesto de completo acuerdo para formular el programa alemán de la paz.»

Este programa será presentado al Reichstag en la primera sesión ordinaria. Los nacionalistas y los liberales se han declarado en disidencia completa respecto al acuerdo de la mayoría.

Los sesiones del Reichstag. GINEBRA.—La Comisión presidencial de la Cámara celebró el miércoles 18 una sesión, presidida por el canciller, doctor Michaeli, preparatoria de la sesión inaugural, que tendrá lugar el día 19.

El canciller está procediendo a la reconstitución ministerial del Gabinete prusiano y del Consejo imperial.

Los pangermanistas. ZURICH.—Los elementos pangermanistas del Comité Central de Berlín han votado ayer un acuerdo, protestando de la fórmula adoptada por la mayoría del Reichstag para la paz alemana.

Se dice en el acuerdo que esa fórmula es vaga y poco resolutoria, siendo su único objeto el de prolongar la guerra.

El acuerdo añade: «La paz que desean los diputados del centro y de la izquierda horroriza a Alemania del número de sus grandes potencias y sería el primer paso de la ruina económica del país.»

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial: «En la cima de Col Dricon destruimos una importante posición fortificada enemiga, pereciendo los 30 soldados que la ocupaban.»

Hemos rechazado patrullas enemigas en Carnia y Piccolo.

«En el resto, lucha de artillería.» COMUNICADO ALEMÁN. NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde, dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—La actividad de artillería adquirió gran fuerza en casi todo el frente desde Wischoote hasta Warneton.»

También ha habido actividad de artillería en ambas orillas del Scarpa.

Los avances de los exploradores ingleses se han malogrado en Mesines, Ullux, Bullecourt y San Quintín.

Ejército del kronprinz.—Por la mañana, tropas de asalto de los regimientos de Hannover y cazadores penetraron, después de fuerte fuego de artillería, en las líneas francesas, volando los refugios y

defensas de las trincheras y volviendo con prisioneros y ametralladoras.

Cerca de Tour de Cott tomamos por la noche otra parcela de las posiciones francesas, por medio de un golpe de mano.

El número de prisioneros se ha aumentado con otros 150.

A Barcelona. Han marchado a ciudad condal, con objeto de asistir a la asamblea del 19, los señores Castrovido, Pedregal, Cerajedo, Uña, Gastón, Moreno Menezoa, Lamana, Iglesias y Melquiades Alvarez.

LA HUELGA DE LA AGUJA

Maestra y oficiales. Convocados por el gobernador civil, acudieron ayer a su despacho Comisiones de maestra y obreros del Sindicato de la Inmaculada y de la Asociación de modistas, sastras, sombrereras y similares.

Don Luis Ríchi recibió primero a la de maestras, que le entregó las concesiones que hacen a sus operarias.

Seguidamente subieron las del Sindicato y la Asociación, que se llevaron las propuestas de las dueñas de talleres, para estudiarlas con la debida detención y ver de arreglar el conflicto.

Tenemos entendido que las jóvenes pertenecientes a la Asociación piensan introducir algunas reformas en sus primeras bases.

Las concesiones y negativas de las maestras son las siguientes: 1.ª Jornada matinal, de ocho y media a doce y media. Conforma.

2.ª Jornada de tarde, de dos y media a siete y media. Se accede. No puede desconocerse la índole especial del trabajo que se desarrolla en determinadas épocas del año, y especialmente en la actual, y por ello todas las horas que excedan de las señaladas serán remuneradas como se indica en la base quinta.

3.ª Supresión de horas extraordinarias los días ordinarios, y únicamente dos horas en víspera de fiesta. No se acepta por las razones expuestas en la base anterior, o sea porque no pueden limitarse las horas extraordinarias solamente en las vísperas de fiesta, porque ello implicaría un perjuicio para las maestras y ninguna para las oficiales, porque éstas, como se dice anteriormente, perciben su remuneración.

4.ª Obligatorias las dos horas de descanso entre las jornadas de mañana y tarde. Aceptada.

5.ª El pago del doble por las horas extraordinarias de lo que se abona por las horas sencillas. Aceptada.

6.ª Supresión de trabajo en domingo, por estar arminantemente prohibido por la ley. Aceptada.

7.ª Quedar obligadas a reconocer la Sociedad y dirigirse a ella cuando necesitan personal, que ésta facilitará y dirá los sueldos que debe percibir. No se puede aceptar esta base por la índole del trabajo, sin que esto quiera decir que las oficiales y operarias son libres para hacerlo; pero sin que puedan las maestras comprometerse que para cubrir sus vacantes, cuando existan, tengan que acudir a la Asociación.

8.ª Aumento de un 50 por 100 sobre los sueldos actuales, siempre que no se ajusten a la clasificación siguiente: Aprendiz, 0,50 pesetas; medias oficiales, 0,75; oficiales, por categorías, 1,50, 2, 3 y 3,50; maquinistas bordadoras, 2,50. No se acepta como viene redactada. La clasificación de sueldos no es exacta, porque hay oficiales que ganan más sueldo que el señalado, llegando algunos a 4 y 5 pesetas. Debe tenerse en cuenta, sobre este particular, que queda reproducido cuando se indica en la base segunda al contestar a la misma. Asimismo se pagará un jornal a las aprendizas, que ordinariamente no tienen jornal, de 0,25 pesetas, pues éstas su labor es de preparación, para en su día prestar trabajo que les haga acreedoras a remuneración.

Santander, 17 de julio de 1917.

En el Congreso llaman asesino al Gobierno.

En una calle céntrica estalla una bomba causando heridos.

Continúa la agitación.

Las autoridades mantienen las precauciones.

En todos los establecimientos extranjeros ondea la bandera de las respectivas nacionalidades.

Ayer se originó gran alarma porque en una de las calles más céntricas explotó una bomba, que causó daños considerables e hizo a dos pacifistas transeúntes.

No se han podido practicar detenciones por ignorarse quienes sean los autores de la colocación.

La Policía ha practicado importantes registros domiciliarios, habiendo descubierto depósitos de armas y bombas.

Se han practicado más de cien nuevas detenciones.

Los más significados elementos instigadores de los desórdenes están inmovilizados.

En el domicilio de dos conocidos sindicalistas e hizo a dos pacifistas transeúntes.

No se han podido practicar detenciones por ignorarse quienes sean los autores de la colocación.

La Policía ha practicado importantes registros domiciliarios, habiendo descubierto depósitos de armas y bombas.

Se han practicado más de cien nuevas detenciones.

Los más significados elementos instigadores de los desórdenes están inmovilizados.

En el domicilio de dos conocidos sindicalistas e hizo a dos pacifistas transeúntes.

No se han podido practicar detenciones por ignorarse quienes sean los autores de la colocación.

La Policía ha practicado importantes registros domiciliarios, habiendo descubierto depósitos de armas y bombas.

CONSTRUCCIONES NAVALES

Declaraciones de Goethals.

La Marina mercante.

Del verano regio.

A la playa.

Por la tarde.

Llegada de fuerzas.

REGLONES CORTOS.

El señor Dato hizo ayer elogios de la...

En veinte años ha habido en España 27...

Entre las cosas prohibidas para la ex...

De otro diario: «Lo que no quiere el Gobierno...»

PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS.

Pianos-pianos AEOLIAN.

DEPORTES.

Futbolistas.

El nuevo «Radical» recogido.

Toma de posesión.

Lerroux y la próxima asamblea.

Pepe Montaña.

El Pueblo Cantabro de ayer.

El nuevo «Radical» recogido.

Toma de posesión.

Lerroux y la próxima asamblea.

Pepe Montaña.

El Pueblo Cantabro de ayer.

El nuevo «Radical» recogido.

Toma de posesión.

Lerroux y la próxima asamblea.

Pepe Montaña.

El Pueblo Cantabro de ayer.

El nuevo «Radical» recogido.

Vertical text on the left margin, including page number 1917 and various small notices.

LICOR DE POLO DE ORIVE DENTIFRICO INSUPERABLE PARA CONSERVAR SANA LA BOCA
* * DE PERFUME * * AGUA DE COLONIA ORIVE Preferida por las personas de gusto.
DELICIOSO * *
DENTADURA BLANQUISIMA Y PASTA DENTÍFRICA ORIVE
ENCIAS FRESCAS Y ROSADAS

SALON PRADERA

Compañía procedente del Teatro Apolo, de Madrid
Tarde y noche, butaca, dos pesetas. Exito de risa. Exito de ORTAS: El marido de la Engracia.
Mañana, por la tarde y por la noche: El asombro de Dumón.

CASA CUEVAS (S. A.)
Plaza Vieja, 4. Cuesta de la Atalaya, 7.
LA CASA MÁS BARATA EN IMPRESOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO: LOS MISMOS PRECIOS QUE EN 1914

garantía de la cuenta de crédito, si fuere a más de tres meses, pero dentro siempre del periodo de nueve a doce, en que en el campo se consolidan o liquidan las operaciones culturales.
Estas Cajas generales gozarán de igual beneficio que los Sindicatos, en orden a las renovaciones, bonificación, etc., viniendo en unidad a hacer un Sindicato grande que lleve ante el Banco de España la voz de todos aquellos Sindicatos que en su derredor se agrupen para robustecerse mutuamente por la mayor respetabilidad que habrá de darles la acogida que esa entidad agraria intermedia les preste.

En cuanto al capital y dirección de la Caja central, el articulado dispone lo siguiente:
La Caja central se constituirá con un capital inicial de 10 millones de pesetas en acciones de 500, desembolsado por mitad al comenzar su funcionamiento. El capital se suscribirá tres millones por el Estado, en metálico o en obligaciones; tres por los Pósitos, de sus fondos improductivos depositados hoy a disposición de la Delegación, y dos por el Banco de España, a cuyo efecto se le invitará y autorizará, dando cuenta en su día al Parlamento para la debida confirmación.
Los otros dos millones se pondrán a disposición de la Banca libre y Asociaciones agrarias de carácter general, que deberán suscribir un mínimo de 100.000 pesetas cada una para poder formar parte del Comité de dirección. El resto que quede sin suscribir se invitará y autorizará a tomarlo al Banco Hipotecario.
La Caja central tendrá el carácter de entidad cooperativa, por operar tan sólo en favor de las Asociaciones agrícolas y con ellas exclusivamente.
A tal efecto, el capital recibirá un interés fijo que no podrá exceder del 6 por 100 acumulativo. El resto de los beneficios, si los hubiere, se destinará a constituir un fondo de reserva en un 50 por 100, y el otro 50 por 100 a su devolución a los Sindicatos a prorrata de las operaciones que hayan realizado con la Caja central.
Desde que el fondo de reserva alcance la cuarta parte del suscripto, no se destinará anualmente al mismo como obligatorio más del 10 por 100 de las utilidades.
La Caja central estará administrada por un Consejo directivo, formado por el presidente de categoría social, designado libremente por el Gobierno y permanente en su función; de un representante de los Pósitos, otro del Banco de España y otro del Hipotecario, de libre nombramiento de estos institutos; de un delegado por cada una de las entidades siguientes que hayan suscripto 100.000 pesetas: Asociación General de Ganaderos del Reino, Asociación de Agricultores de España, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Banco de León XIII y Asociación de Labradores de Zaragoza. Cualquiera otra entidad puramente cooperativa y agraria de carácter general que suscriba aquella participación será admitida al Consejo.
El Consejo podrá nombrar de su seno un Comité ejecutivo para la rapidez en la marcha y funcionamiento, reglamentando su cometido.

Bolsas y Mercados

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 16/Día 17, Interior F., E., D., C., B., G y H., Amortizable 5 por 100 F., 4 por 100 F., Banco España, Hispano Americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alcantaras, Zucarcas preferentes, ordinarias, 5 por 100, 4,75, serie A, dem' id., serie B, Zucarcas, estampilladas, no estampilladas, Exterior, serie F., 4 por 100, Francos, Libras.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Fondos públicos, Interior, serie A, 73 por 100; 73,90. Idem serie B, 73 por 100. Idem serie H, 73 por 100. En series diferentes, 73,20. Amortizable en títulos: Serie C, 91,75. En carpetas provisionales, emisión de 1917. Serie A, 90 por 100. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 86 por 100. ACCIONES, Banco de España, 455 por 100. Banco de Vizcaya, 1.000 pesetas. Santander a Bilbao, del 1 al 33.240, 347,50. Norte de España, 293 y 297 pesetas. Sota y Aznar, 3.025, 3.000, 3.010 pesetas fin del corriente; 3.040 pesetas fin de agosto; 3.010, 3.015, 3.010, 3.005, 3.009 y 3.005 pesetas. Marítima del Nervión, 2.810, 2.800, 2.795, 2.790 pesetas fin del corriente; 2.800 y 2.790 pesetas. Marítima Unión, 2.410, 2.400, 2.395 fin del corriente; 2.435 pesetas fin de agosto; 2.400, 2.410, 2.405 y 2.400 pesetas. Vascongada, 1.250 pesetas fin del corriente; 1.260 pesetas fin de agosto; 1.245 y 1.240 pesetas. Bachi, 2.100 pesetas fin del corriente; 2.140 y 2.150 pesetas. Vasco Cantábrica de Navegación, 1.225 pesetas fin del corriente; 1.230 pesetas. Arriera, 1.030 pesetas. Cantábrica de Navegación, 565 y 560 pesetas. Argemifera de Córdoba, 55 pesetas. Sabero y Anexas, 960 pesetas. Dieldo, 1.115 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, 940 pesetas. Basconia, ordinarias, 880 pesetas. Altos Hornos de Vizcaya, 385 y 380 por 100. Unión Resinera Española, 255 pesetas. Duro Felguera, 163 por 100 fin agosto; 160, 159,50 por 100. Explosivos, 263, 262 por 100.

OBLIGACIONES

Robla, 79,50. Nortés, primera serie, primera hipoteca, 63 por 100. Alcantara, 88,75. Valladolid a Ariza, serie A, 96 por 100. Sabero y Anexas, 88 por 100. Hidroeléctrica Ibérica, 1.005. Bonos Sociedad Española de Construcción Naval, 103,50. Cambios sobre el Extranjero. Inglaterra: Londres cheque, 10,325 libras a 20,60. Manchester, pagadero en Londres, a 8 días vista, libras 850, a 20,56. SANTANDER, Acciones Compañía Santandera de Navegación, 20 acciones, a 1.170 pesetas acción.

Tribunales

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida en el Juzgado del Este, contra Honorato Montero, por injurias, fue suspendido por fallecimiento de uno de los querrelados.
También fue suspendido el señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado del Este, contra Joao Gómez, por atentado, a consecuencia de hallarse enfermo el letrado defensor.

Suspensiones.

N.E. flojito, marejadilla del N.O., despejado. Semáforo. Plearares: A las 2,58 m. y 3,19 n. Bojamares: A las 9,16 m. y 9,37 n.

SUCESOS DE AYER

Ayer fue detenido, en el momento en que extraía 25 pesetas del cajón del despacho de una tienda situada en el pueblo de Lugar de Monte, propiedad de Eusebio Lanza, un individuo llamado Benito Santa María, de veintinueve años de edad, que ya es algo conocido de la Policía, por haber cometido algunas ratérias análogas a la que ayer intentó cometer.
La detención la practicó el mismo día de la tienda, que entregó al mencionado Benito a un guardia municipal, pasando después a la jurisdicción del señor Mustarés.
El detenido se hallaba también reclamado por la autoridad militar de la Zona de Torrelavega, como prófugo.
Ingresó en la cárcel.

Una mujer lesionada.

A las seis y media de la tarde de ayer, avisaron por teléfono que en Prullón se hallaba una mujer que había sido lesionada por su esposo.
En un auto fué conducida a la Casa de Socorro la mencionada mujer, que se llama Antonia Aranceta, la cual sufrió una gran hemorragia, pasando, después de curada, al hospital de San Rafael, en estado de relativa gravedad.

Según parece, la citada mujer se hallaba en su domicilio con un hijo de ambas, y el esposo le advirtió que se iba a besar al niño, y como ella le respondió que no, cayéndose en aquel momento, el marido, sin pensar haciendo tanto daño, la dio un puntapié que la ocasionó la fuerte hemorragia que sufrió.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

TRAJES PARA NIÑOS

Se hacen con elegancia, rapidez y economía, en Padilla, 8, 1. MARIA ARNAIZ

Los chicos. Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro un niño de nueve años, llamado Pedro Fernández, que jugando con otro chico de su edad, en la Alameda de Orive, sufrió una caída, causándose una contusión en la región frontal y ojo derecho.
Entre mujeres. Ayer fué detenida por la guardia municipal una mujer llamada Isidra Linares, que produjo una contusión en el párpado inferior del ojo derecho a otra mujer llamada María Sierra, con la cual sostuvo una disputa en la vía pública.

Significando los órdenes dados por la Alcaldía, ayer fueron denunciados por la Guardia municipal algunos autos que circulaban con exceso de velocidad por las calles de la población.
Servicios de la Cruz Roja. En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja, fueron asistidas ayer 20 personas.

Sección marítima.

Seguro de guerra. En la Comandancia de Marina quedaron ayer asegurados 12 barcos de raba, en viaje de Santander a Gijón, por valor de 3.360 pesetas, habiendo pagado de prima 10,08 pesetas.
El «Villamía». A las nueve y media de la mañana de ayer salió para efectuar un crucero por la costa, el cazatorpedero español «Villamía», regresando a las seis de la tarde.

Presentación. A la mayor brevedad posible deberá presentarse en el detall de la Comandancia de Marina el patron de la trainera «Luiza», Antonio Samperio.

Mareas. N.E. flojito, marejadilla del N.O., despejado. Semáforo. Plearares: A las 2,58 m. y 3,19 n. Bojamares: A las 9,16 m. y 9,37 n.

Los espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Conciertos por la orquesta que dirige el maestro Saco del Valle.
A LAS CUATRO DE LA TARDE. Primera parte. 1.ª «The Indians».—Rosillo. 2.ª «Escenas infantiles».—Frigola. 3.ª «El regente» (obertura).—Mercadante.

Segunda parte. 4.ª «Escenas pintorescas».—Massenet. 5.ª a) Preliudio; b) Zapateado.—Bretel. 6.ª «Luna de miel» (vals).—Waldteufel.

ATLAS NUEVE DE LA NOCHE. Primera parte. 1.ª «Marcha heroica».—Saint-Saens. 2.ª «Cavatina».—Raff. 3.ª «Staccato».—Power. 4.ª «La bohemia».—Puccini. 5.ª «Polonesa».—Jármes. 6.ª «Amour fleurit».—Navaskies.

Segunda parte. 7.ª «Escenas pintorescas».—Massenet. 8.ª «El regente» (obertura).—Mercadante. 9.ª «Luna de miel» (vals).—Waldteufel.

NOTICIAS SUELTAS. EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTÍN. Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio remunerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

EN ENGARGOS, para regalos, se sale al corriente en presentación, elegancia y figura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 37.

ASILÓ DE SAN JOSE. Este centro de enseñanza, dirigido por las Hermanas de San Vicente de Paul, tendrá expuestas las labores de sus alumnas internas y externas los días 19, 20 y 21 de julio.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media de la noche, en el paseo de Pereda: «Gerona», pasodoble.—Lope.

ANUNCIO

Habiéndose dispuesto por el Sr. D. Juan de Alvarado, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley, proceder a la extinción de los diversos enterrados en el cementerio de Orive, desde el 1 de abril al 30 de mayo del año 1907, se anuncia al público que los que deseen recoger los restos de sus deudos o parientes, como así retirar los atributos que adornan las sepulturas, lo soliciten de la Alcaldía en el improrrogable plazo de un mes, empezará a contarse desde el día 1.º de Santander, 17 de julio de 1917.

«La Niñera Elegante»

PUENTE NUMERO 3. Única casa en uniformes para niñas, niñas y niñas. Delantales de todas clases, cuellos, tocacs, etc., etc. Hatillos para recién nacidos, formosa y española.

SANITARIA

El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. Para Agricultura, jardinería e Higiene. De venta en farmacias y droguerías. Para pedidos, al representante de Santander y su provincia, don Doroteo de Juan de Alvar, 8, 3.º.

Champagne BÉNÉZE

Es bueno y barato. Pídanse en Fondas, Hoteles, Restaurants y tiendas de ultramarinos.

MUDANZA

En vagones capitonés y camión efectúa la Agencia de Transportes, no dentro y fuera de la población, los precios de las mudanzas, vanidos los trabajos de desarmar y armar muebles, garantizando, si así se desea, que puedan originarse.

JUSTO QUIJANO

Avisos: Méndez Núñez, número 571. Rubio, número 19 (cocheras).

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 5.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a ta, uno y medio por ciento anual.

Dependent

Se necesita un chico de quince a seis años. En la armería de la imprenta de EL PUEBLO CANTABRO formarán.

La Hispano-Suiza. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Grandes almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos. Pérez del Molino y Comp. 7 plaza de las Escuelas y Wad Ras, número 3.

Restaurant «El Cantábrico» de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ HERNAN CORTES, P. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA. Línea regular de vapores de cabotaje. Servicio semanal entre los puertos de Santander, Bilbao, Gijón, Galicia y principales de Mediterráneo.

«BARCELÓ» Para informes a sus consignatarios SEÑORES DORICA Y CASASO Paseo de Pereda, número 32.—Teléfono 685.

Restaurant «El Cantábrico» de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ HERNAN CORTES, P. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Restaurant «El Cantábrico» de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ HERNAN CORTES, P. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Restaurant «El Cantábrico» de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ HERNAN CORTES, P. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

Restaurant «El Cantábrico» de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ HERNAN CORTES, P. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Lomo de cerdo a la bretona.

GARCIA OPTICO. APARATOS DISCOS MARCA: Gramofono. SAN FRANCISCO, 15. TELEFONO 521-465. SE DESEA ALQUILAR CASA CON HUERTO en las proximidades de Santander, con facilidad de comunicaciones, por ferrocarril o tranvías. Ofertas con condiciones a La Central Anunciadora, Blanca, 6.

Sarna (ROÑA). ANTISÁRNICO MARTI. Único que sin baño cura la SARNA. 3 pesetas frasco. Blanca, 15, y droguería Plaza de las Escuelas.

Vinos del marqués de Murrieta. PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS. Depósito en Santander: ROSALES, COMPAÑIA, NUMERO 22. El mejor vino para personas de gusto. «HACOLI» Paternina. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 750. Se sirve a domicilio.

Andrés Arche del Valle. Profesor de masaje.—Las Escuelas. Insc. 11. 1.ª.—Teléfono 418. Profesor de francés. Lecciones particulares, en casa del profesor o a domicilio. Dirigidas a personas que deseen aprender el idioma. Número 2, 2.ª. derecha. PIANO DE OCASIO. Informarán Diestro y Rodríguez. Her de afinación y reparación. Calle de Pereda, 15, bajo. A. C. MISON. Oculista. Suspende su consulta temporalmente.

Restaurant hotel Francisco (ANTIGUO SUIZO). Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, quetos y luncheos. Salón de té, chocolates, etc. Suursal en la terraza del hotel.

V. URBIN. Callista de la Real Casa, con 40 años de experiencia. Opera a domicilio, de ocho a doce su gabinete, de dos a cinco. Teléfono número 11, 1.ª.—Teléfono 418. V. URBIN (HIV). Profesor de masaje.—Las Escuelas. Insc. 11. 1.ª.—Teléfono 418.

Profesor de francés. Lecciones particulares, en casa del profesor o a domicilio. Dirigidas a personas que deseen aprender el idioma. Número 2, 2.ª. derecha. PIANO DE OCASIO. Informarán Diestro y Rodríguez. Her de afinación y reparación. Calle de Pereda, 15, bajo.

A. C. MISON. Oculista. Suspende su consulta temporalmente.

MERCERIA = MUEBLES = PERFUMERIA

Nadie presenta un surtido tan extenso en muebles económicos, ni hay quien aventaje mis precios. Armarios, con luna de primera, a menos de 100 pesetas. Sillas modernistas, a menos de 3 pesetas...

San Francisco, 17 (frente a Presmanes) Manuel Láinz Lealtad, 2, duplic. (debajo del hotel Vda. Redón)

Casa especial en medias, calcetines, monederos, corsés y mercería general. Perfumería de las fábricas españolas y extranjeras más acreditadas. Depositario exclusivista de las marcas de papel de fumar más acreditadas. Almacén de quincalla, paquetería, papelería y géneros de punto.

Géneros de punto - Máquinas de coser - Papeles de fumar

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor M. L. VILLAVERDE

Infanta Isabel de Borbón (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

En la segunda quincena de agosto saldrá de Santander el vapor LEON XIII

Su capitán don Francisco Morot, para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ORDINARIA OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIJOS DE VILLALBA, PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 35.—Teléfono número 23.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 5 y de Montevideo el 7.

LINEA DE NEWYORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Riey y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Príncipe.

LINEA DE FILIPINAS Una salida cada 15 días saliendo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Ceylán y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Liria el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratadas con las Sociedades Circulo Católico, Sociedad Póstuma y Mutualidad Maurista, y servicio con el Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad. Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres. Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

Loción para el cabello :: A BASE DE LAVONA

Este maravilloso tónico que se conoce por la cabesa, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la grasa que ataca a la raíz, resultando el cabello suave y flexible. Tan pronto preparado debía prestarse siempre todo buen tocador que sepa lo que es para lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que no le sirven de nada.

Se vende en Santander en la droguería de PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.—Torrelavega. Construcción y reparación de todos ellos.—Reparación de automóviles.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISEL RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DIRECCION: Calle Real, número 4.—Teléfono: 332.—CARRERA: Barco, 11

-Anisosa- Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de azúcar de caña. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 112.—MADRID. Se vende en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y Cía, Madrid; en Argentina, Luis Dufaur-1273-Victoria-1273. Buenos Aires. En Bolivia, Matías Colón La Paz.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINDON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los cincuenta años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse en el autor Dr. RINDON, farmacia de PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

La Propicia: gas finabres

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de PERRETOS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores gases finabres depurados, segunda y tercera clase, y coches estufas. Precios módicos.—Servicio esmerado. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELÉFONO NUMERO 22.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y de las Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marítima de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica, y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mensajes para fragatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Gaseosos para pajaros.

Sociedad Hullera Española.

Calle 7, 8 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Albornoz XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

EL DIA - COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS - MADRID.—(Fundada el año 1861.)

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000 Desembolsado..... 1.650.000 Sinérgicos pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 42.767.690,22

Subscripciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Compañía general de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casco de vapor y valores y terrestres sobre mercancías y valores, dirigidas a su representación en Madrid, por el Sr. D. ENRIQUE VILLALBA, calle de Bayona, 2, 1.º.

LEED OBRAS UTILES, INSTRUCTIVAS Y AMENAS

Recomendamos las obras de Smiles, por ser altamente educadoras: «El Carácter», «El Ahorro», «El Deber», «Ayudate», «Vida y trabajo», «Viaje de un joven alrededor del mundo», «Inventores e Industriales» y «Vida de Jorge Stephenson»; son ocho hermosos libros que deben ser constantemente leídos por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida. Dos de estas obras, «El Deber» y «El Carácter», han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 PESETAS ejemplar. Las demás obras se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la librería «La Carpeta», escaleras del Puente. Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,35 pesetas para el certificado.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Viñanza y Calvo y en la farmacia de Fresco. SIMBUENTA CENTIMOS...A.A.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Compro y vendo.

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de Juan de Herrera, 2.

Garbanzos buenos y baratos.

Alubias legítimas de Herrera, arroz bomba, aceites finos de Oliva, azúcares, conservas de todas clases, jabones, tocino y comestibles. Ventas al contado. Méndez Nuñez y Calderón de la Barca, número 5 (frente a las estaciones de la Costa).

ENCUADERNACION DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 3, bajo.

SERVICIO DE TRENES.

SANTANDER A MADRID Rápido.—Salida de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegada a Madrid a las 21,10. Salida de Madrid los martes, jueves y sábados, a las 9. Llegada a Santander a las 20,14.

SANTANDER A BILBAO Los servicios generales de Santander a las 16,27 y 7,28 y llegadas a Barcelona a las 18,41 y 10,31.

SANTANDER A LIERGANES Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Lierganes, a las 10,11, 13,16, 16,11, 17,45 y 20,44.

SANTANDER A TORRELAVEGA Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A LERIO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A VITORIA Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A PAMPLONA Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A LEZAMA Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 15,12, 18,45, 23,45, 13,31, 16,48 y 15,20.